



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N°022V-2022-CFIPA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL VIERNES ,19 DE AGOSTO DEL 2022

La presente sesión se realiza a través de la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 7664537809 Contraseña 23457, a las 15:00 horas, en el marco del Decreto de Urgencia N°115-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, del Título II del Decreto de Urgencia N°026-2020, el cual dispuso la prórroga de la vigencia de trabajo remoto para el sector público y privado, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, hasta el 31 de diciembre de 2022; y, habiéndose emitido la Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones";

La Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad online se realizó el 19 de agosto del 2022, según **Citación N°022-2022-CFV-FIPA**, utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM, dando inicio a las 11:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO**, **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, **Mg. JUAN REYNALDO SOSA NÚÑEZ**, **Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO**, **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO** y el **Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA**.

Agenda:

- 1.- GRADOS Y TITULOS
- 2.- UNIFICACIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES POR TIEMPO DETERMINADO.
- 3.- DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA RESOLUCIONES 064V y 065V, QUE CORRESPONDEN A LAS MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA.

Adjunto documentos en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1x0LH2tHkimV15qdxYmpmk95pyEWq0s2w?usp=sharing>

DESARROLLO DE LA SESION:

1. GRADOS Y TÍTULOS

El secretario académico da lectura al Oficio N°0235-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011644, presentado por Doña: **MANRIQUE LUYO ALIZ JAZMIN**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **MANRIQUE LUYO ALIZ JAZMIN**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0237-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011833, presentado por Doña: **ROJAS REYES ANNELY BRISETH**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **ROJAS REYES ANNELY BRISETH**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0241-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011998, presentado por Doña: **TAYA SIFUENTES ANTUANET AURORA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **TAYA SIFUENTES ANTUANET AURORA**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0243-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012133, presentado por Doña: **ANAYA HUAMANCARI FRANCI LESLI**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **ANAYA HUAMANCARI FRANCI LESLI**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0244-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012018, presentado por Doña: **OLIVARES BENDEZÚ JESSICA GLORIA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **OLIVARES BENDEZÚ JESSICA GLORIA**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0250-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012538, presentado por Doña: **RODRIGUEZ MUÑOZ JENIFFER THALIA**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **RODRIGUEZ MUÑOZ JENIFFER THALIA**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0251-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012034, presentado por Don: **FLORES VICENTE OSCAR MIGUEL**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Don: **FLORES VICENTE OSCAR MIGUEL**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0252-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012809, presentado por Don: **GUERRERO TRINIDAD EDGAR**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Don: **GUERRERO TRINIDAD EDGAR**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0257-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013313, presentado por Don **VARGAS MARCHENA LUIS ENRIQUE**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Don: **VARGAS MARCHENA LUIS ENRIQUE**

El secretario académico da lectura al Oficio N°0262-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013727, presentado por Don: **MINAYA AGUILAR KEVIN JONATHAN**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Don: **MINAYA AGUILAR KEVIN JONATHAN**.



El secretario académico da lectura al Oficio N°0266-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013626, presentado por Doña: **ZAPATA REATEGUI TERESA DE JESUS**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña: **ZAPATA REATEGUI TERESA DE JESUS**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0240-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E2011581, presentado por Doña: **BADA VALERA LIZHETT RUSBERLIT**, solicitando obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos a Doña **BADA VALERA LIZHETT RUSBERLIT**.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00234-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011703, presentado por Don **RAMIREZ UTANI EDWIN ALFREDO** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: **RAMIREZ UTANI EDWIN ALFREDO**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00238-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011943, presentado por Don **MACHADO GÁLVEZ JAVIER FERNANDO** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: **MACHADO GÁLVEZ JAVIER FERNANDO**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00239-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011760, presentado por Don **TRUJILLO ROMERO ARTHUR JEFFERSON** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: **TRUJILLO ROMERO ARTHUR JEFFERSON**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00242-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012264, presentado por Don **SUCLUPE ESPINOZA ALVARO MAURICIO** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: **SUCLUPE ESPINOZA ALVARO MAURICIO**, por la Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00246-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012494, presentado por Doña **HUICHO ARI ANGIE LISBETH** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Doña: **HUICHO ARI ANGIE LISBETH**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00248-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012171, presentado por Doña **HUAMÁN VARGAS IZABHO LESKA** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Doña: **HUAMÁN VARGAS IZABHO LESKA**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00247-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012490, presentado por Don **JIMENEZ MEDINA JHONNY JOSMELL** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: **JIMENEZ MEDINA JHONNY JOSMELL**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional



El secretario académico da lectura al Oficio N°00263-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013690, presentado por **Doña QUISPE JUAREZ ROSSMERY** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Doña: **QUISPE JUAREZ ROSSMERY**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°0245-D-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2011745, presentado por **Doña REMENTERIA QUISPE MARIA CONCEPCION**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **REMENTERIA QUISPE MARIA CONCEPCION**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00249-D-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012567, presentado por **Doña ORÉ YALE JASMINE CAMILA**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **ORÉ YALE JASMINE CAMILA**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00254-D-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012876, presentado por **Don, GONZALES LOPEZ JAN JURGEN** solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Don: **GONZALES LOPEZ JAN JURGEN**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00255-D-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2012853, presentado por **Doña TRUJILLO CASANA JENNYFER SOFIA**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de



Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **TRUJILLO CASANA JENNYFER SOFIA**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00256-D-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013156, presentado por **Doña CRUZ ORTÍZ MARÍA DEL PÍLAR**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **CRUZ ORTÍZ MARÍA DEL PÍLAR**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00258-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013530, presentado por Doña **JARA NOMBERTO MAGALY FIORELLA**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **JARA NOMBERTO MAGALY FIORELLA**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00259-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013491, presentado por **Doña GARAY TORRE MONICA**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña **GARAY TORRE MONICA**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00260-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013385, presentado por **Don RAVINES HERMOZA ARTURO LEONARDO**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:



ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Don: **RAVINES HERMOZA ARTURO LEONARDO**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

El secretario académico da lectura al Oficio N°00261-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013172, presentado por **Doña VELASQUEZ INFANTE ROSA MILAGROS**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: **VELASQUEZ INFANTE ROSA MILAGROS**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°00265-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 05 de agosto de 2022, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA al Dr. David Vivanco Pezantes, quien remite el expediente N° E 2013659, presentado por **Don SILVA TORRES LUIGGI ALONSO**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Don: **SILVA TORRES LUIGGI ALONSO**, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

2. UNIFICACIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES POR TIEMPO DETERMINADO.

El secretario académico da lectura al PROVEIDO N°7486-2022-OSG/VIRTUAL, enviado por la Oficina de Secretaría General, en referencia al INFORME LEGAL N°758-2022-OAJ PROPUESTA DE CONTRATO POR PLANILLA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B DE DOCENTES FIPA, indicado que por disposición de la Rectora se necesita adjuntar las Resolución de Consejo de Facultad respecto a la citada contratación docente conforme al informe legal.

Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, LAS (07) PLAZAS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS RESPECTIVOS, del semestre académico 2022-B como a continuación se detalla:



DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACION DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga total (horas)
01	PATRÓN AMES MARCO ANTONIO	Ing. de Alimentos con Grado Académico de Magister.	000312	DCU-B	B2	16

DEPARTAMENTO DE PESQUERÍA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	CODIGO DE PLAZA	DENOMINACION DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Cargo Estructural	Carga total (horas)
01	RIVASPLATA CRUZ JOSE REYNALDO	Ing. Pesquero con grado académico de magister	000399	DCU-B	B1	ASDE	40
02	CAMPUSANO BALTAZAR FELIX ARTURO	Ing. Pesquero con grado académico de magister	000310	DCU-B	B1	ASTC	40
03	SUPO CASTILLO ENRIQUE ARTURO	Ing. Pesquero con grado académico de magister	000315	DCU-B	B1	ASTC	40
04	LOZANO AYALA SEBASTIAN ANGEL	Ing. Pesquero con grado académico de magister	000228	DCU-B	B1	ASTP	14
05	CORNEJO URBINA RODOLFO MARTIN	Ing. Pesquero con grado académico de magister		DCE-B	B1	ASDE	32
06	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS	Ing. Pesquero con grado académico de magister		DCU-B	B1	ASDE	32

3.- DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA RESOLUCIONES N°064V Y 065V, QUE CORRESPONDEN A LAS MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

El secretario académico da lectura al Citación N° 022-CFV-2022-FIPA, de fecha 19 de agosto de 2022, en su Sesión Extraordinaria del 19 de agosto, en el punto de agenda 3 que trata de: RESOLUCION DECANAL N°065-2022-DFIPA. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

RATIFICAR, la Resolución Decanal de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, emitida durante el periodo del 02 de agosto de 2022, tal como se detalla a continuación:

N°	Resolución Decanal N°	Fecha	Resolutiva
1	N° 065V-2022-DFIPA	02-Ago	MODIFICAR , la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B , la cual se anexa como parte de la presente Resolución



El secretario académico da lectura al Citación N° 022-CFV-2022-FIPA, de fecha 19 de agosto de 2022, en su Sesión Extraordinaria del 19 de agosto, en el punto de agenda 3 que trata de: RESOLUCION DECANAL N°064-2022-DFIPA. Los miembros consejeros por unanimidad

ACUERDAN:

RATIFICAR, la Resolución Decanal de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, emitida durante el periodo del 02 de agosto de 2022, tal como se detalla a continuación:

N°	Resolución Decanal N°	Fecha	Resolutiva
1	N° 064V-2022-DFIPA	02-Ago	MODIFICAR , la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B , la cual se anexa como parte de la presente Resolución

Siendo las 14:30 horas se da por concluida la sesión online del consejo de facultad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO

Dr. JUAN VALDIVIAZUTA

Mag. JUAN REYNALDO SOSA NÚÑEZ

Mag. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO

Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO

Mag. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA